



Circular Nº 65/2006



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
Provisional Arroyo del Fresno Dos, 5. 28035 Madrid
Tel.: 91 555 26 82 – Fax: 91 556 32 90 – E-Mail: rfeg@golfspain.com
www.golfspainfederacion.com



RANKING SENIOR FEMENINO 2007

Podrán tomar parte en este ranking todas aquellas jugadoras Senior de nacionalidad española y en posesión de la licencia federativa en vigor.

La RFEG establece para el año 2007 el sistema de selección para los campeonatos de Europa Senior Femeninos de la siguiente manera:

1. Calendario de Pruebas
2. Sistema de Puntuación
3. Criterios de Selección

1. CALENDARIO DE PRUEBAS

A) Pruebas puntuables para el Campeonato de Europa Individual Senior Damas

- Campeonato Internacional de España Individual Senior: 22 y 23 de febrero 2007 (Golf Bonalba)
- Campeonato Nacional Individual de España Senior: 16 al 18 de mayo 2007 (CG La Coruña)

B) Pruebas puntuables para el Campeonato de Europa por equipos Senior Damas

- Campeonato Internacional de España Individual Senior: 22 y 23 de febrero 2007 (Golf Bonalba).
- *Campeonato de Madrid Senior Femenino. 11 y 12 de abril (Club de Campo Villa de Madrid).
- Campeonato Nacional Individual de España Senior: 16 al 18 de mayo 2007 (CG La Coruña).

*Todas las pruebas puntuables del ranking se convocarán con antelación en correspondientes circulares emitidas por la RFEG, excepto el Campeonato de Madrid Senior Femenino, cuyas condiciones (inscripciones, reglamento...etc.) deberán solicitarse directamente al Club sede del campeonato.

2. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

1ª clasificada	35 puntos	10ª clasificada	17 puntos
2ª "	33 "	11ª "	15 "
3ª "	31 "	12ª "	13 "
4ª "	29 "	13ª "	11 "
5ª "	27 "	14ª "	9 "
6ª "	25 "	15ª "	7 "
7ª "	23 "	16ª "	5 "
8ª "	21 "	17ª "	3 "
9ª "	19 "	18 "	1 "

En el Campeonato Internacional de España Individual Senior Femenino, con participación extranjera, se atribuirán los 35 puntos a la primera española clasificada que servirá de referencia para las siguientes.

Si dos o más competidoras terminan empatadas en una competición, se repartirán los puntos por partes iguales, sumando sus resultados y dividiendo entre el número de jugadoras empatadas.

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

A) Para el Campeonato de Europa Individual Senior Damas:

Las **tres primeras** clasificadas por ranking obtendrán una subvención de la Real Federación Española de Golf.

B) Para el Campeonato de Europa por equipos Senior Damas:

De las tres pruebas puntuables para este Campeonato se tomarán en cuenta las dos mejores puntuaciones obtenidas.

La selección de las seis jugadoras que componen el equipo se realizará del siguiente modo:

- Las **cuatro primeras** clasificadas del ranking
- **Dos jugadoras** elegidas por criterio del Comité Técnico Amateur Femenino de la RFEG.

Nota importante: Para formar parte de un equipo nacional es requisito indispensable poseer la nacionalidad española.

En Madrid, a 30 de noviembre de 2006
EL SECRETARIO GENERAL

Luis Álvarez de Bohorques